

BR 95
C55
1857
v. 4



1080043709



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DE LEÓN DE NUEVO LEÓN

DICCIONARIO DE TEOLOGÍA.

Q

Quáker. V. CUÁKERO, * CUÁKEROS FRANCÉSES.

Quasimodo. V. QUASIMODO.

Querúbico. Nombre de un himno de la liturgia griega, en que se hace mención de los querubines. Se recita mientras se traslada el pan y el vino desde el altar menor ó de la *protésis* al altar del sacrificio; creése que fué instituido en tiempo del emperador Justiniano.

Quebrantar los huesos. V. HRESO.

Querubin. Espíritu celestial, ángel de segundo orden de la primera jerarquía. Los comentaristas no están de acuerdo sobre la verdadera significación de la palabra hebrea *cherub*, en plural *cherubin*. Los unos dicen que viene del caldeo *charab*, *tallista* ó grabador; *cherubin* significaría, pues, simplemente grabados ó figuras. Otros dicen que significa fuerte y poderoso, y citan á Ezequiel, que dice al rey de Tiro, *tu cherub unctus*, sois un rey poderoso. Algunos pretenden que, entre los egipcios, *cherub* era una figura simbólica llena de ojos, y que tenía alas, emblema de la piedad y de la religión. Otros creen que *cherubin* significa en hebreo como niños; por esto los pintores representan á los querubines por cabezas de niños con alas de color de fuego; últimamente, muchos han creído que *cherub* significa una nube, que cuando la Escritura pinta á Dios sentado sobre los querubines como sobre un carro, entendiéndole las nubes.

La figura de los querubines no es mejor conocida que el sentido de su nombre. Según Josefo, *Antig. jud.*, l. 3, c. 6, los querubines que cubrían el arca eran animales alados, cuya figura no se asemejaba á ninguna de

las que conocemos. Ezequiel habla de *querubines* que tenían la figura del hombre, del bucy, del león, del águila; ¿pero reunían todas estas figuras en una sola? Villalpando lo cree así, pero esto no es cierto. S. Juan, *Apoc.*, c. 4, llama los *querubines de los animales* sin determinar su forma.

Por estos símbolos los escritores sagrados han querido, sin duda, dar á los hebreos una idea de la inteligencia, energía y celeridad con que los espíritus celestiales ejecutan las órdenes de Dios. Teodoro y otros han pensado que el *querubin* colocado á la entrada del paraíso terrenal despues que Adán y Eva fueron echados de él, era una figura espantosa y terrible; algunos creían que era una nube mezclada de llamas, ó un muro de fuego que cerraba á nuestros primeros padres la entrada en el paraíso.

Quesnclismo. V. URGENTES.

Quietismo. Doctrina de algunos teólogos místicos, cuyo principio fundamental es que se necesita anonadarse á sí mismo para unirse á Dios; que la perfección del amor de Dios consiste en permanecer en un estado de contemplación pasiva, sin reflexionar ni hacer uso alguno de las facultades de nuestra alma, y en mirar como indiferente todo cuanto puede sucedernos en este estado. A este reposo absoluto llaman ellos *quietud*, y de aquí les ha venido el nombre de *quietistas*.

Se puede encontrar el origen del quietismo en el origenismo espiritual que se extendió en el siglo IV, y cuyos sectarios, según el testimonio de S. Epifanio, eran irrepreensibles respecto de sus costumbres. Evagrio, diácono de Constantinopla, confinado en un

desierto, y entregado á la contemplación, publicó á imitación de S. Jerónimo un libro de *máximas*, en el cual pretendía quitar al hombre todo sentimiento de pasiones: esto se parece mucho á la pretension de los *quietistas*. En los siglos XI y XIV, los *hesycastas*, otra especie de *quietistas* entre los griegos, renovaron la misma ilusión, y dieron en las mas locas visiones; no se les acusa de haber mezclado con ellas el libertinaje. Véase Hesycastras. Hacia fines del XIII y principios del XIV los herárgos enseñaron que los pretendidos perfectos no necesitaban orar, hacer buenas obras, ni cumplir ley alguna, y que podían, sin ofender á Dios, dar á su cuerpo lo que les pidiese. Véase BECARROS. Hé aquí pues dos especies de *quietismo*, el uno espiritual y el otro harto grosero.

El primero fué renovado hace mas de un siglo por Miguel Molinos, sacerdote español, nacido en la diócesis de Zaragoza en 1627, y que adquirió en Roma mucha consideración por la pureza de sus costumbres, por su piedad y por su talento para dirigir las conciencias. El año 1675 publicó un libro titulado *Guía espiritual*, que desde luego mereció la aprobación de muchos personajes distinguidos, y que ha sido traducido en muchos idiomas. La doctrina que Molinos establecía en él, puede reducirse á tres puntos: 1.º la perfecta contemplación es un estado en que el alma no raciocina, no reflexiona ni acerca de Dios, ni acerca de sí misma, sino que recibe pasivamente la impresión de la luz celestial, sin ejercer acto alguno, y en una inacción completa; 2.º en tal estado el alma nada desea, ni aun su propia salvación; nada teme, ni aun el infierno; 3.º entonces el uso de los sacramentos y la práctica de las buenas obras vienen á ser indiferentes; las representaciones ó impresiones mas criminales que lleguen á la parte sensitiva del alma no son pecados.

Fácil es ver cuán absurda y perniciosa es esta doctrina. Puesto que Dios nos manda hacer actos de fe, de esperanza, de adoración, de humildad, de reconocimiento, etc., es un absurdo y una impiedad hacer consistir la perfecta contemplación en la abstención de estos actos. Dios nos ha criado para ser activos y no pasivos, para hacer el bien, y no para contemplarle; un estado meramente pasivo es un estado de imbecilidad ó de síncope, es una enfermedad, no una perfección. Puede Dios dispensarnos de desear nuestra salvación y de temer el infierno? Ha prometido la gloria á los que hacen buenas obras, y no á los que tienen ensueños sublimes. Nos manda á to-

dos pedirle el advenimiento de su reino, y ser librados del mal; no es, pues, permitido renunciar á estos dos sentimientos bajo pretexto de sumisión á la voluntad de Dios. Puesto que los sacramentos son el manantial de las gracias y un don de la bondad de Jesucristo, es falta de reconocimiento á este divino Salvador mirarlos como indiferentes; y no habéis su sangre, no tendréis vida en vosotros. «Con qué derecho puede un pretendido contemplativo considerar como indiferente la participación de la Eucaristía?

Cuando Molinos añade que en el estado de contemplación y de quietud, las representaciones, las impresiones, los impulsos de las pasiones mas criminales que llegan á la parte sensitiva del alma no son pecados, abre la puerta á los mas vergonzosos desarrregos, y no le han faltado discípulos que han seguido las consecuencias de esta detestable doctrina. Un alma que se deja dominar por las afecciones de la parte sensitiva, es ciertamente culpable; siempre es libre para resistirlas, y S. Pablo lo manda expresamente.

Así, después de un maduro exámen, la doctrina de Molinos fué condenada por el papa Inocencio XI en 1687; sus libros titulados, *La Conducta espiritual*, ó *la Guía espiritual* y *la Oración de quietud*, fueron quemados públicamente; Molinos fué obligado á abjurar sus errores ante una asamblea de cardenales, después condenado á una prisión perpetua, donde murió en 1689. Pero, al censurar su doctrina, el papa dió testimonio de la inocencia de sus costumbres y de su conducta.

Los sucesos han probado que hubo razon para temer las consecuencias del *quietismo*, puesto que muchos de sus partidarios han abusado de él para entregarse al libertinaje, y han sido castigados por la inquisición. Pero no debemos confundir este *quietismo* brutal y libertino con el de los falsos místicos ó falsos espirituales, que adoptaron los errores de Molinos sin seguir sus perniciosas consecuencias. Véase **MOLINOS**.

Se han encontrado en Francia *quietistas* de esta segunda especie; y entre ellos una mujer llamada *Bouvière de la Motte*, que nació en Montargis en 1648, viuda del señor Guyon, hijo de un asientista del canal de Briare, se hizo célebre; tenia por director un tal P. Lacombe, barnabita de Ginebra. Al principio se retiró con él á la diócesis de Ancey, y adquirió gran reputación por su piedad y por sus limosnas. Pero queriendo celebrar con-

ferencias y extender las ideas que había tomado de los libros de Molinos, ó de alguno de sus discípulos, fué echada de esta diócesis por el obispo juntamente con Lacombe. Igualmente sufrieron en Grenoble, donde Madama Guyon circuló dos libros, obra suya, titulados, uno el *Corto medio*, y el otro los *Torrentes*. Fueron á Paris en 1687, hicieron allí ruido y encontraron partidarios. Mr. de Arlay, entonces arzobispo de Paris, obtuvo una orden del rey para hacer encerrar al P. Lacombe, y poner á madama Guyon en un convento. Habiéndose moderado el castigo de esta por la pretension de Madama de Maintenon, ingresó en Saint-Cyr; siguió los consejos de piedad que daba en esta casa el célebre abate Fenelon, y con su devoción le inspiró estima y amistad.

Temiendo engañarse sobre los principios de esta mujer, le aconsejó se pusiera bajo la dirección de M. Bossuet, y le dió á examinar sus escritos: ella obedeció. Bossuet los juzgó reprehensibles, Fenelon no pensaba del mismo modo. Nombrado este arzobispo de Cambrai en 1693, tuvo en Issy, cerca de Paris, algunas conferencias, con este motivo, con Bossuet, el cardenal Noailles y el abate Tronson, superior del seminario de S.ulpicio. Después de frecuentes disputas, Fenelon publicó en 1697 su libro de las *Máximas de los santos*, respecto á la vida espiritual ó contemplativa, en el cual creyó rectificar todo lo que se echaba en cara á madama Guyon, y distinguir claramente la doctrina ortodoxa de los místicos de sus errores. Este libro aumentó el ruido en vez de calmarlo.

Ultimamente los dos prelados sometieron sus escritos al exámen y decision del papa Inocencio XII, y el mismo Luis XIV escribió á este pontífice para empuñarle á decidir.

La congregación del Santo Oficio nombró siete consultores ó teólogos para examinar estas diferentes obras. Después de treinta y siete conferencias, el papa censuró, el 12 de marzo de 1699, veinte y tres proposiciones sacadas del libro de las *Máximas de los santos*, como respectivamente temerarias, perniciosas en la práctica y erróneas; ninguna fué calificada como herética.

El arzobispo de Cambrai sacó de su misma condenación un triunfo mas bello que el de su adversario; se sometió á la censura sin restricción ni reserva. Subió al púlpito, para condenar su propio error, prohibió á sus amigos defenderle, y publicó una instrucción pastoral para atestiguar sus opiniones á todos sus diócesanos; reunió los obispos de su pro-

vincia, y suscribió con ellos á la aceptación pura y sencilla del breve de Inocencio XII y á la condenación de las proposiciones. Hizo construir para la catedral un magnífico sol para las exposiciones y procesiones del Santísimo Sacramento; del resplandor de este sol salen rayos que hieren libros puestos al extremo, uno de los cuales se titula *Máximas de los santos*. Así terminó la disputa. Madama Guyon, que había estado encerrada en la Bastilla, salió este mismo año 1699; se retiró á Blois, donde murió en 1747, en los sentimientos de una tierna devoción.

Al paso que todas las personas sensatas han admirado la grandeza de alma de Fenelon, que prefería el mérito de la obediencia y la paz de la Iglesia, al humo de la vanagloria y á las delicadezas del amor propio; espíritus perversos han tratado de persuadir que este grande hombre había obrado por pura política y por temor de atravesar polémicas; que su sumisión no había sido sincera. Mosheim ha osado decir: «Se conviene generalmente en que Fenelon persistió hasta la muerte en las opiniones que había abjurado y condenado públicamente por respeto á la orden del papa.» *Hist. ecclési., siglo XVII, sec. 2.º, t.º p., c. 1, § 31.*

No nos sorprendamos; un hereje, aferrado en sus propias luces y tenazmente rebelado contra la autoridad de la Iglesia, jamás se persuadirá de que un espíritu recto puede reconocer sinceramente que se ha engañado; que si se ha pensado bien, al menos se ha explicado mal. Pero, ¿se encuentra en toda la vida del arzobispo de Cambrai algun signo de carácter hipocrita y disimulado? ¿Se conoce alguno que haya mostrado mas candor? Durante los diez y seis años que trascurrieron desde la condenación de Fenelon hasta su muerte, ¿ha dado alguna señal de adherirse á las opiniones que el papa había censurado en su libro? Nadie ha sostenido con mas vigor la autoridad de la Iglesia y la necesidad de estarla sumiso; no ha hecho, pues, mas que confirmar sus principios con su propia conducta.

Por otra parte, la cuestion promovida entró Fenelon y Bossuet era bastante delicada y sutil, para que ambos disputasen equivoocarse en ella. Tratábase de saber si puede haber un amor de Dios puro, desinteresado, despojado de toda mira sobre sí propio; además parece cierto que, al menos durante algunos momentos, un alma que medita sobre las perfecciones de Dios puede amarle prescindiendo de su cualidad de bienhechor y remunerador; que puede amar la bondad de

Dios hacía todas sus criaturas sin pensar en aquel momento que ella misma es el objeto de esta bondad soberana. Si Bossuet ha negado que este acto sea posible, como de ello se le acusa, no tenía razón. Pero esto no es sino una abstracción pasajera; sostener que este puede ser el estado habitual de una alma, y que es un estado de perfección; que puede, sin ser culpable, llevar el desinterés hasta no desear su salvación ni temer el castigo, hé aquí el exceso condenado en los *quietistas*, exceso del cual se siguen los demás errores que hemos citado arriba. V. AMOR DE DIOS.

Quilatas. V. MILENARIOS.

Quincuagésima. Es el domingo antes del miércoles de Ceniza, y antes del principio de la cuaresma. Como el domingo siguiente es el primero de la cuarentena, *Quadragesima*, se ha llamado al de que hablamos domingo de la cincuenta, *Quincuagésima*, y así, retrocediendo, se ha dicho la *Sextagesima* y la *Septuagésima*, aunque el número de los días no se encuentra ni exactamente.

Llamábase también de Pentecostés, porque es el día cincuenta después de Pascua; mas para distinguirlo del precedente, se le llamaba *Quincuagésima paschal*.

Quinisexto. (*Concilio*). Se ha llamado así al concilio celebrado en Constantinopla el año 692, doce años después del sexto general; se ha llamado también con frecuencia concilio *in Trullo*, porque se celebró en una sala del palacio de los emperadores llamada *Trullum ó la Cúpula*. Se la considera como el suplemento de los dos concilios que habían precedido: como no se habían formado cánones respecto de las costumbres y disciplina, los orientales suplieron su falta en este; así los ciento dos cánones atribuidos al quinto y sexto concilio general son obra del concilio *Quinisexto*.

Mosheim ha tomado de aquí ocasión para declamar contra los papas, que no cesaron dice, de inventar nuevos ritos supersticiosos, y nuevas prácticas, como si su principal deber hubiera sido entretener á la multitud con ceremonias devotas; y que tuvieron la

ambición de introducir el ritual romano en todas las iglesias de Occidente. Cuenta en el número de estas novedades la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz y la de la Ascension, la *ley infame* de Bonifacio V, que daba á todos los delinquentes el derecho de asilo y de impunidad en las iglesias, las profesiones de Honorio I para embellecer los lugares sagrados, los ornamentos sacerdotales para celebrar la Eucaristía. *Hist. ecclés., siglo XVII, 2.ª p., c. 4, § 2.*

Pero Mosheim no ha podido ignorar que la mayor parte de los ritos que se fecha de novedades y de invención de los papas son seguidos por los griegos lo mismo que por los latinos; ¿son los papas los que los han introducido en el Oriente? En las palabras CEREMONIA, LITURGIA, VESTIDURAS SACERDOTALES, probamos, que estos ritos pretendidos supersticiosos, datan desde el tiempo de los apóstoles. Ha debido saber que el cánon setenta y tres del concilio *quinisexto* manda el culto de la cruz; que cerca de cuatrocientos años antes, se celebraba ya en la Iglesia de Jerusalem la Invencción de la Santa Cruz bajo el título de *Exaltacion*. Véase CATZ. En la palabra ASILO, hemos hecho ver que la ley de Bonifacio V era necesaria en aquel tiempo y el título de *infame*. Lo mismo diremos del apresuramiento que han tenido los papas para hacer recibir en todas partes el ritual romano; su razón y en la disciplina es una salvaguardia para mantener la unidad de la fe. Esta pretendida ambición había también caído á los PP. del concilio *quinisexto*, puesto que por sus cánones cincuenta y cinco y ochenta y nueve exigían que la Iglesia romana cambiase su costumbre de ayunar los sábados de cuaresma, porque los griegos no ayunaban aquellos días.

En la palabra ASCENSION hemos probado que esta fiesta es de los tiempos apóstólicos; que se celebra por los orientales como por los latinos; es preciso que Mosheim haya estado extrañamente distraído cuando refirió su institución al siglo VII.

Quintilianos. V. MONTANISTAS.

Quirotilla. V. IMPOSICION DE MANOS.

R

Rabano Mauro. Monje de la abadía de Fulda y arzobispo de Maguncia, murió el año 836: dejó un gran número de obras que han sido recogidas é impresas en Colonia en 6 tomos en folio. Las principales son *Comentarios sobre la Santa Escritura; Homilias ó Sermones; un Martirologio* y varios escritos *contra Gotescale*; pero adolecen de la rudeza del siglo IX.

Rabino. *Rab*, en hebreo, es un doctor; *rabbi* y *rabbini* significan *mi maestro*. Los discípulos de Jesucristo le daban este nombre. Como los doctores judíos se envanecían mucho con este título, el Salvador prohibe á sus discípulos atribuirselo. « No tomeis, les dice, el nombre de *maestro*, pues no tenéis mas que uno que es Cristo. » *Mat., xxii, 10.* Aun se designan hoy bajo el nombre de rabinos á los doctores judíos, sean antiguos ó modernos. Los diversos grados de respeto que les tributan los judíos, los han dividido en dos sectas, la una es de *rabbanistas*, que siguen con ceguera las tradiciones que sus doctores han reunido en el *Talmud*, y en sus comentarios sobre la Santa Escritura; la otra de *caraitas* que observan el texto solo de los libros Sagrados; estos pasan por los mas sensatos, pero son en corto número. Véase CARAITAS.

A excepción de las parafrasis caldeas, de las que algunas partes pasan por haber sido escritas antes de la venida de Jesucristo, ó inmediatamente después, los judíos no tienen ningún libro de sus doctores que no sea posterior en muchos siglos á esta época. Aunque cuando este divino Maestro no nos hubiera prevenido sobre la terca adhesión de los judíos á sus tradiciones, y no hubiese predicho la ceguera en que caerian, *Joan., ix, 39*, se reconociera aun este carácter en sus obras. Las fábulas, las puerilidades y errores groseros de que están llenas, disgustan y molestan á los lectores mas animados. Mas como los judíos creen en ellas con tanta firmeza como en la Sagrada Escritura, se caen de estos libros, argumentos personales y pruebas contrarias á ellos, á que nada pueden replicar. Cuando se les hace ver que sus doctores mas antiguos han comprendido las profecías en el mismo sentido que nosotros; qué pueden contestar? Es lo que han hecho

varios autores cristianos, en particular Raymundo Martín dominico, en una obra titulada, *Pugio fidei*, y Galatin, que le ha copiado en la que se titula de *Arcanis Catholicae veritatis*.

Raca. Palabra siríaca usada en Judea en tiempo de Jesucristo; era una injuria, una expresión del mas alto desprecio. Lecemos en *S. Mateo*, v. 22: « Todo aquel que diga á su hermano *raca*, será castigado por el consejo ó por la justicia. » El intérprete griego de S. Mateo y la mayor parte de los traductores han conservado el término siríaco; el padre Bouhours la traduce por *hombre que tiene poco sentido* pero significa mejor en términos populares un *tano*.

Racional ó Pectoral. V. ORÁCULO.

Racionalismo. Es preciso distinguir dos épocas: el racionalismo antiguo, y el racionalismo moderno.

Racionalismo antiguo. En medio de las extravagancias de la idolatría, han aparecido hombres sabios. Justamente irritados de lo absurdo del dogma y de lo abominable del culto; qué habían de hacer? Remontarse al origen de las tradiciones. Dios les había facilitado los medios: primero un hombre, luego una familia y después un pueblo, se han constituido custodios de la tradición. Cuanto mas se condensan las tinieblas, tanto mas se eleva el faro luminoso. Pero los sabios se extraviaron: en lugar de acudir á los hebreos, preguntaron al Egipto; de aquí el disgustarse de las tradiciones. Aquellos á quienes se llamaba sabios, han querido acreditar que lo eran, han confiado en sí mismos, han renunciado á la fe, han emprendido el constituir sin ella la verdad: esta es la primera época del *racionalismo*.

Para hallar su raíz, es necesario entrar en los tiempos de los egipcios, distinguir entre su doctrina interior *esotérica* y su doctrina pública *exotérica*, seguir la marcha y los progresos de aquella: 1.ª razon y explicación de los símbolos; 2.ª doctrina del principio activo y del principio pasivo; 3.ª panteísmo. Lo que era teología secreta entre los egipcios llegó á ser misterios en Grecia. El instituto de Pitágoras es la transición entre la teología y el *racionalismo*. Bien pronto el entendimiento humano se arroja por todos los caminos en busca de las verdades primordiales;